

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACION IDEAG CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 28 de abril del 2014, en el local social de la compañía, ubicado en el Barrio Santa Prisca, calle Versalles N21-17 y Bolivia, siendo las 11:30, se reúnen los siguientes socios de la compañía CORPORACION IDEAG CIA.LTDA, Sr. José Darwin Guerrón S. propietario de 240 participaciones sociales de 1 USD de valor de cada una; el Sr. José Luis Guerrón G. propietario de 80 participaciones sociales de 1 USD de valor de cada una; el Sr. Christian Andrés Guerrón G. propietario de 80 participaciones sociales de 1 USD de valor de cada una; encontrándose presente por lo tanto el ciento por ciento del capital social.

Preside la Junta, el Sr. José Luis Guerrón G, Presidente de la Compañía reelegido para el periodo 2013-2015 y en calidad de Secretario el Sr. José Darwin Guerrón S. Gerente General de la misma, también reelegido para el periodo 2013-2015 por unanimidad.

Los asistentes en forma unánime resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, para aprobar el siguiente y único Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014 compuesto por:
  - Situación Financiera
  - Resultados Integrales
  - De Cambios en el Patrimonio
  - Flujos de Efectivo
  - Notas de los Estados Financieros bajo NIIFs para Pymes

A través de Secretaría, se pone en consideración de la Junta el Orden del Día antes descrito, mismo que sin objeción alguna, es aprobado por los accionistas presentes.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEL DÍA**

A través de Secretaría, el señor Gerente General pone en conocimiento de los señores accionistas presentes los balances contenidos en el Orden del Día, mismos que luego de las exposiciones dadas y respectivas aclaraciones solicitadas, los accionistas resuelven.

RESOLUCION JA 001-2015

Aprobar los estados Financieros correspondientes al año 2014.

Por no haber otro asunto que tratar, el Sr. Presidente da 15 minutos de receso para redactar el Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, secretaria da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, procediendo cada uno de los accionistas a firmar la misma en cumplimiento de lo que prescribe el Art. 280 de la Ley de Compañías.

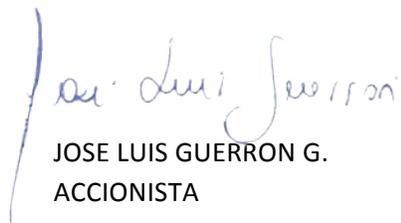
Para constancia



JOSE DARWIN GUERRON S  
ACCIONISTA



CHRISTIAN ANDRES GUERRÓN G  
ACCIONISTA



JOSE LUIS GUERRON G.  
ACCIONISTA